

Quito, marzo 25 del 2011

INFORME DE COMISARIO

Correspondiente al año 2010

Señores
GENSERVinsa S.A.
Ciudad .-

De mis consideraciones:

Luego del análisis practicado a los Balances de Resultados y General, correspondientes al ejercicio fiscal 2010, les manifestamos que las operaciones económicas financieras de la Empresa **GENSERVinsa S.A.** se han registrado en conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que los mismos reflejan en forma aceptable la real situación de la empresa.

Particular que comunicamos para los fines consiguientes.

Atentamente,


Ricardo F. Solís Moreno,
COMISARIO

